

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1986

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1986
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 86. III.
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'86. III.

Coordinación: Anselmo Valdés y Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa
Fotomecánica: DIA
Fotocomposición: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: TF Madrid-Sevilla

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)
Depósito Legal: SE-1397-1987

ACTUACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL CORTIJO DE LA TORRE (ARJONA). JAEN

FRANCISCA HORNOS MATA
FRANCISCO NOCETE CALVO
ANA PERAMO DE LA CORTE

El actual cortijo de la Torre se halla situado sobre un cerro testigo formado por la acolmatación artificial de las vertientes de un afloramiento en cresta de yesos rojizos, que surge como prolongación del Cerro de los Molinillos sobre la vega del Arroyo Salado de los Villares, plena Campiña Occidental Baja (Higueras, 1961) (Machado, 1986) dominando estratégicamente los fértiles suelos formados en un valle transversal que desde el norte del término municipal de Escañuela enlaza con la Vega del Salado al sur del municipio de Higuera de Arjona.

Las coordenadas geográficas del yacimiento que nos ocupa son 37° 54' 05"/4° 00' 15" (UTM 30SVG117936) (Hoja 925. Porcuna). El acceso al sitio tiene lugar a través del camino vecinal denominado «Camino de la Torre» desde la localidad de Escañuela en dirección SW-NE. (Fig. 1).

Su ubicación favorable a la captación de recursos agrícolas que posibilitan los fértiles suelos cuaternarios formados por la cuenca del Río Salado, y a las posibilidades visuales que genera su situación de cerro testigo, le suponen un alto valor estratégico que ha condicionado una ocupación intermitente desde la Prehistoria a la actualidad con una vocación marcadamente agrícola, ejemplificando un caso típico de asentamiento superpuesto de Las Campiñas. Este hecho ha generado en los últimos años un profundo proceso de deterioro motivado por el crecimiento orgánico del cortijo, pero fundamentalmente por su utilización como cantera de piedra para la cimentación del camino vecinal, que en su ensanche ha cortado en dos direcciones el yacimiento, al situarse en él un cruce de caminos que pone en contacto el cortijo de la Torre y el municipio de Escañuela, y a su vez los vecinos cortijos de Las Mesas y Cabañas. Este hecho, junto a un aterrazamiento realizado en su parte superior, primero para la ubicación de una gran era de trilla, y posteriormente para albergar ganado ha conllevado que la única acolmatación arqueológica intacta se sitúe en la ladera sur, entre el camino vecinal y el aterrazamiento superior, dejando los estratos arqueológicos en una fuerte pendiente, desprotegidos y a merced de los agentes erosivos.

Este estado de conservación precaria, la manifiesta imposibilidad de conservar el yacimiento para futuras intervenciones de investigación nos llevó a una actuación de urgencia que rescatase la información restante del yacimiento antes de que ésta se perdiese por efecto de los agentes naturales o la intervención humana, difícilmente controlable en un ámbito rural apartado. Nuestra actuación desde el punto de vista metodológico fue una prospección con sondeos estratigráficos y consistió en un eje longitudinal en dirección SW-NE al borde del camino vecinal con una longitud de 46 m. y jalonada por tres Cortes (Orden SW-NE): Corte 2 (3 x 6 m.) a 25 m. Corte 1 (3 x 5 m.) a 12 m. Corte 3 (3 x 5 m.) de orientación N-S a fin de documentar su desarrollo cultural como única medida de conservación y protección.

LA FORMACION DEL SITIO

La primera ocupación del sitio se realizó tras una serie de aplanamiento del suelo base (léganos) a la falda de una cresta de yesos rojos, tras lo cual se construyeron pequeñas cabañas de morfología circular, desprovistas de zócalo y constituidas por un al-

zado de materia orgánica (ramas y cañas) recubierto por un tapial hecho de arcillas anaranjadas recogidas del valle, cuyo deterioro y los restos de hogares que se ubicaban en su interior conforman una primera fase de acolmatación formada por cuñas cenizas y anaranjadas sobre el suelo virgen margoso (Estrato 16. Corte 1 y Estrato 9 del Corte 3. Figs. 2 y 3) con una potencia que oscila entre los 10 y 20 cm. y alberga una masa desordenada de restos de cultura material y ecofactos (principalmente fauna) que evidencian la continuidad ocupacional de las endebles estructuras de cabaña. Tras un aplanamiento de los derrumbes de las antiguas cabañas (Estrato 15 del Corte 1 y Estrato 8 del Corte 3. Figs. 2 y 3) que refleja un compacto y grisáceo estrato de 30 cm. de espesor, el desarrollo de los Estratos 14 y 13 en el Corte 1 y 7 en el Corte 3 reflejan una réplica exacta de la primera fase de ocupación, en una continuidad ocupacional de similares parámetros constructivos y funcionales.

Sin ruptura alguna en la secuencia ocupacional (como refleja la evolución de la cultura material) nuevos criterios en el patrón constructivo van a reflejarse en un aterrazamiento del sitio y el desarrollo de esquemas urbanísticos basados en la utilización de la piedra (Corte 1. Fig. 4 y Fig. 2) para el revestimiento exterior de los taludes creados con las terrazas. Estos muros albaranos ubicados en fosas de fundación que rompen los estratos anteriores, reflejan caras a su exterior y permiten crear plataformas en los desniveles mediante un relleno de pequeños guijarros y piedras, en su cara interna y una cimentación de tierras vírgenes de color anaranjado recogidas del fondo del valle que, tras un apisonado de gran dureza y compactación, sirven de suelo (Estrato 11b Corte 1. Fig. 2) a nuevos esquemas de hábitat más organizados y racionales con una compartimentación interna formada por zócalos de lajas de piedra verticalmente clavados en el suelo, a los que se adscribe un alzado de tapial que subdivide el hábitat en espacios claramente especializados con la presencia de bancos corridos (Fig. 4) (Estratos 9, 10 en el Corte 1 y 6 en el Corte 3. Fig. 3). Una reestructuración de los muros más frágiles y un realizado de los muros maestros, refleja la continuidad en el hábitat en una fase posterior (Estratos 7 y 8 del Corte 1. Fig. 2 y 5 en el Corte 3. Fig. 3) donde la presencia de cuñas de cenizas documentan la existencia de hogares de morfología similar a los más antiguos del sitio.

Tras este desarrollo ininterrumpido de la ocupación del sitio, la formación de un estrato negro (Estrato 4 del Corte 3. Fig. 3) cuya composición y color es el resultado de una larga exposición al aire libre y la formación de sucesivas coberturas vegetales, revela un hiatus ocupacional y el consecuente abandono del asentamiento. Sin embargo este estrato no está presente en otras áreas del yacimiento (Corte 1. Fig. 2) al ser destruidos por potentes aterrazamientos cuyo fin es la creación de nuevas plataformas de cimentación sobre el ya pendiente relieve del cerro, para un nuevo hábitat (Estratos 6 y 5 del Corte 1 y 3 y Estrato 2 del Corte 3. Figs. 2 y 3) más evolucionado con muros trazados a cordel cuyo relleno arqueológico alberga los derrumbes de paredes de estuco y tégulas de cobertura de las techumbres en un ambiente claramente histórico, cuyos densos derrumbes nuevamente serían destrozados, ahora por zanjas y pozos de época moderna (Estrato 1 del Corte 3 y Estrato 4 del Corte 1. Figs. 3 y 2) cubiertos por las

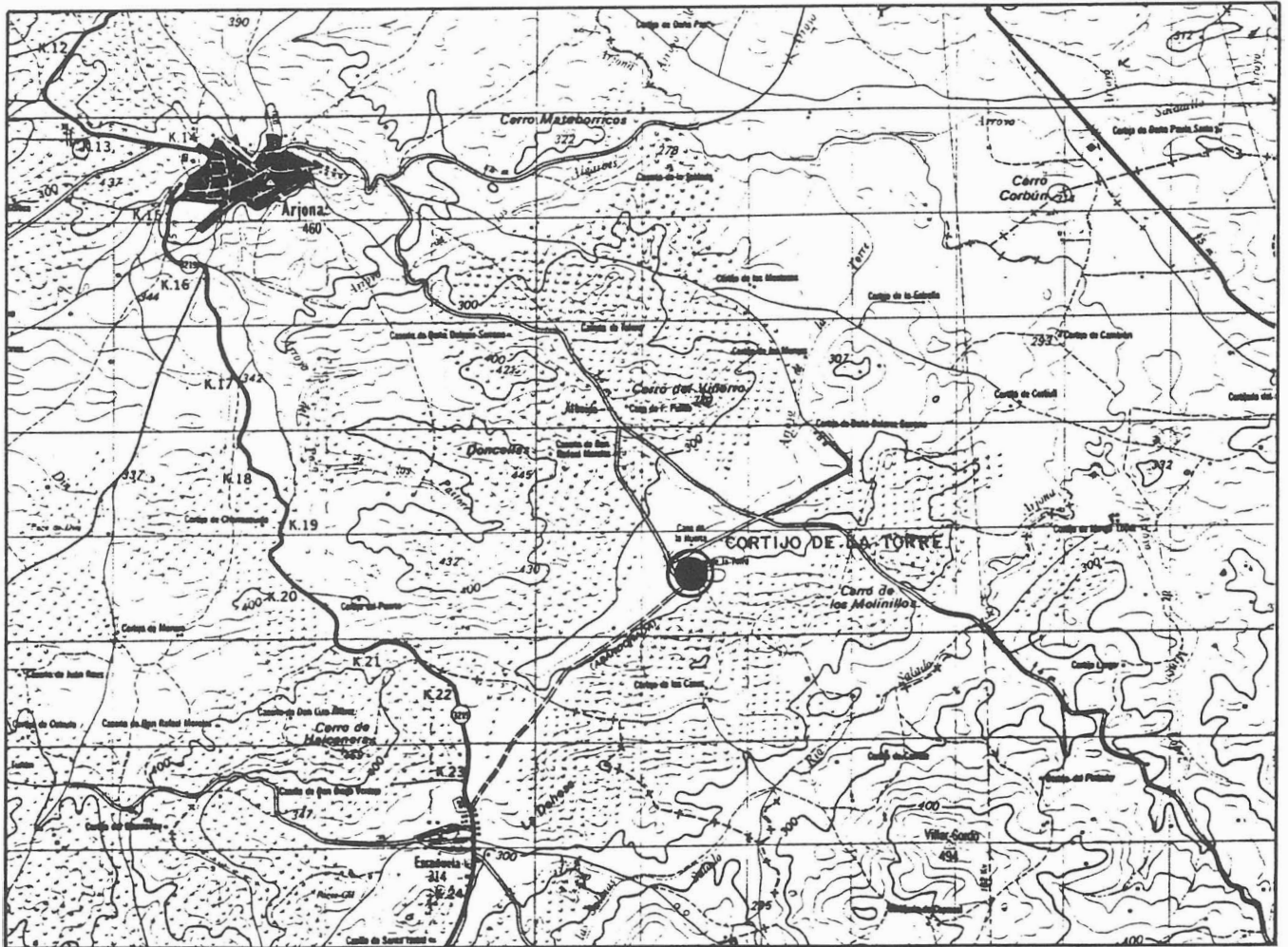


Fig. 1. Localización del yacimiento.

tierras vertidas del aterrazamiento final que ha dado lugar a las construcciones más recientes del cortijo, donde cemento y ladrillos son el resto inequívoco de su contemporaneidad (estratos superficiales del Corte 1 y del Corte 3. Figs. 2 y 3). Este último desarrollo estratigráfico queda reflejado en toda la secuencia del Corte 2 por su ubicación dentro del foco central de la cantera en que en los últimos años se ha convertido el yacimiento.

BREVE VALORACION HISTORICA DEL SITIO

Fase I. (Bronce Antiguo de las Campiñas: Estratos 16 al 13 en el Corte 1 y Estratos 9 al 7 en el Corte 3)

Con una datación de 1880 ± 100 (según el Laboratorio Teledyne Isotopes (NJ USA) correspondiente a una muestra del Estrato 16 del Corte 1) y las correlaciones de cultura material podemos fijar el origen del asentamiento durante el Bronce Antiguo de las Campiñas en la Fase Casalilla II (Nocete, 1984a) (Nocete, 1984b) (Ruiz, Nocete y Sánchez, 1984) coincidiendo con los cambios acaecidos en el patrón de asentamiento en dicho período en la Campiña occidental del Alto Guadalquivir, donde la destrucción del orden territorial de la Edad del Cobre (Nocete, 1984b) (Nocete, 1984c) genera el desarrollo de la colonización de nuevas tierras por pequeños asentamientos agrícolas (Nocete, 1986) que como el caso del Cerro del Cortijo de la Torre presentan una industria especializada en el sistema cereal y una cabaña basada en suidos y ovicápridos, donde bóvidos de gran talla parecen exceder las ne-

cesidades del consumo alimentario hacia su aplicación en las labores agrícolas (Serrat, 1982).

En su cultura material la presencia de esquemas urbanísticos y constructivos de la Edad del Cobre, la perduración de cerámicas campaniformes incisas y las tradicionales fuentes de labio engrosado características del Cobre Final (Ruiz, Nocete y Sánchez, 1984) (Arteaga, y otros 1987) se articulan con el desarrollo de nuevos tipos cerámicos que dominarán la edad Plena del Bronce de las Campiñas (Arteaga y otros, 1987).

Fase II. (Bronce Pleno de las Campiñas: Estratos 11 al 7 en el Corte 1 y 6 al 5 en el Corte 3)

A pesar de la continuidad económica y cultural que reflejan los estratos de la Fase II respecto a la Fase I, acaecen sensibles cambios en el esquema urbanístico como el desarrollo de hábitat en terrazas y sistemas de compartimentación del hábitat que van a caracterizar la Edad del Bronce de esas Campiñas (Arteaga, 1986) (Fig. 4) haciéndose eco de los avances e innovaciones constructivas de los Grupos del SE (Molina, 1983) (Lull, 1983) ampliamente representados en todo el Alto Guadalquivir (Contreras, Nocete y Sánchez, 1987) pero en este caso filtrados a través de una cultura local que durante esta fase refleja los cambios en la cultura material que venía reflejando la Fase I del yacimiento del Cortijo de la Torre con la desaparición definitiva de las tradicionales «fuentes» de la Edad del Cobre (Ruiz, Nocete, Ruiz, 1984).

El despoblamiento del sitio tras el Bronce Pleno (Fase II) de la Campiña refleja los cambios en los patrones de asentamiento

que generalmente se documentan en todo el Valle del Guadalquivir (Nocete, 1986) y habrá que esperar a épocas plenamente históricas para observar una nueva ocupación del sitio (Fase III).

Fase III. (Mediados del siglo 1a. C.: Estratos 5 y 3 del Corte 1 y Estrato 3 del Corte 3)

Esta fase del yacimiento refleja la ocupación de la Campiña con asentamientos característicos de una nueva forma de propiedad y explotación de la tierra: las «villae», que viene a confirmar el proceso de romanización en sentido estricto en torno al 60 d. C. (Castro, 1986) pues la presencia anterior en el ámbito ciudadano ibérico de elementos de cultura material de clara procedencia roma-

Fig. 2. Corte 1. Perfil oeste.

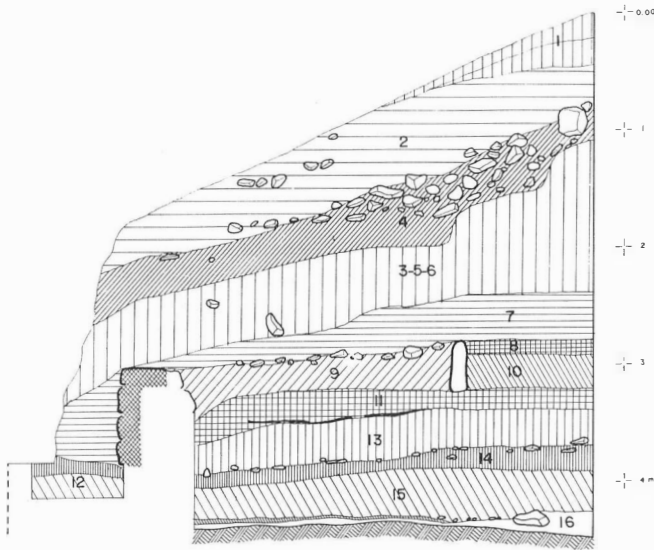


Fig. 3. Corte 3. Perfil este.

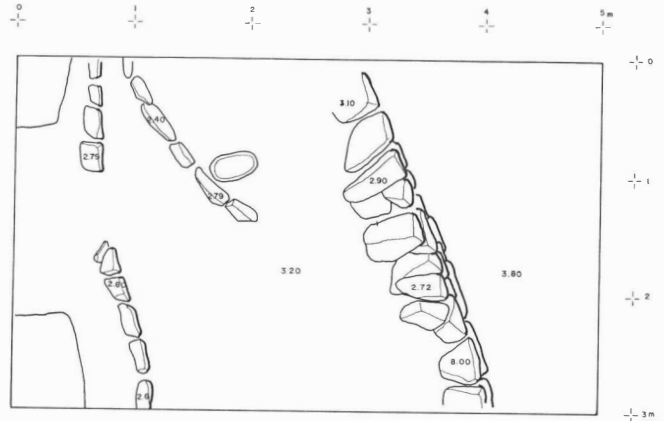
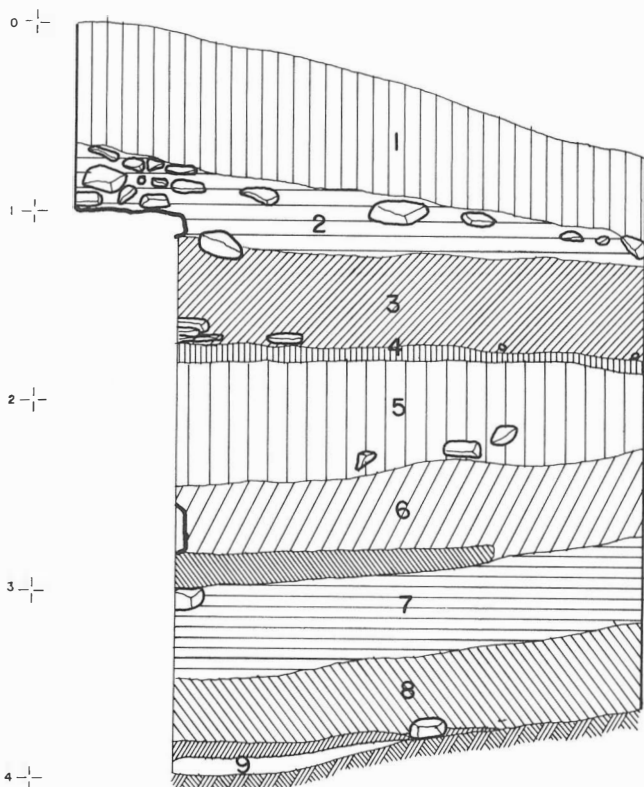


Fig. 4. Planta Corte 1.

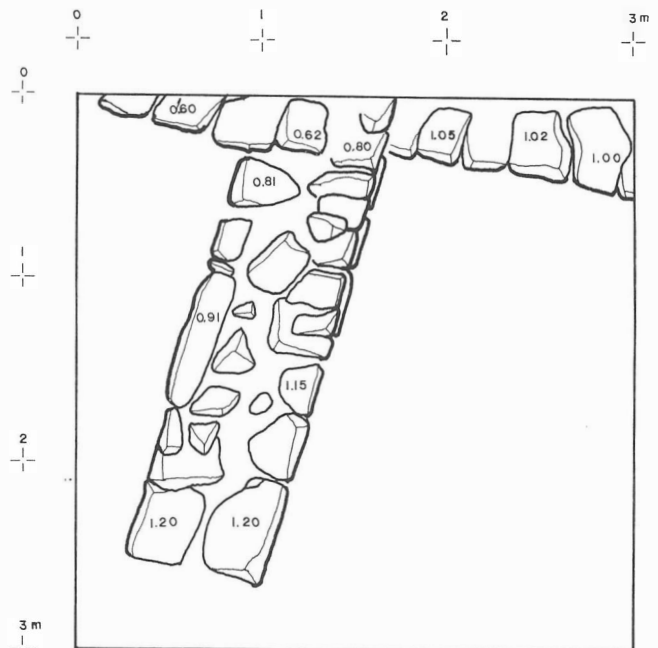


Fig. 5. Planta Corte 3.

na sólo refleja un claro proceso de contacto cultural e intercambio de productos de prestigio. Así sólo con la presencia de nuevas formas de producción, explotación, propiedad y control del territorio que se ha completado, siendo la presencia de las Villae su correlación arqueológica. De este momento de clara romanización y ya en la segunda mitad del siglo 1 d. C. el yacimiento del Cortijo de la Torre refleja un claro ejemplo en su esquema urbanístico y constructivo (estucos, tégulas, etc.) (Fig. 5) y los restos de cultura material (sigillata hispánica de Andújar, sudgálica, etc.) que alternando con los epígonos culturales del mundo ibérico (Cerámicas pintadas) documentan la asimilación indígena del cambio (Choclan, 1984) (Roca y otros, 1987).

Fase IV. (Siglo XX de nuestra Era: Estratos 1 y 2 del Corte 1. Estrato 1 del Corte 3)

La última fase de ocupación del yacimiento refleja la historia agraria de la Campiña occidental en una ocupación estable y autosuficiente que conocemos por «Cortijo Andaluz» característica de nuestros últimos siglos de historia, y que en nuestro caso refleja en su estructura y funcionalidad el cambio del sistema cereal a una funcionalidad especializada en el monocultivo del olivar.